



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



Distr.
RESERVADA

UNEP/WG.15/INF.5
15 de enero de 1978

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Consulta de Expertos sobre el Desarrollo
de la Acuicultura en la Región del
Mediterráneo, convocada por el Gobierno
de Grecia en cooperación con la FAO/CGPM
y el PNUMA
Atenas, 14 a 18 de marzo de 1978

APROVECHAMIENTO MAS RACIONAL DE LOS RECURSOS VIVOS DEL MEDITERRANEO

Nota preparada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación/Consejo General de Pesca del Mediterráneo (FAO/CGPM). Esta nota se publicó en octubre de 1976 con la signatura UNEP/IG.5/INF.4.

GE.78-3249



Programa
de las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente



Distr.
RESERVADA

UNEP/IG.5/INF.4
21 de octubre de 1977

ESPAÑOL
Original INGLÉS

Reunión Intergubernamental de los Estados
Ribereños de la Región del Mediterráneo
sobre el "Plan Azul"
Split, Yugoslavia
31 de enero a 4 de febrero de 1977

APROVECHAMIENTO MAS RACIONAL DE LOS RECURSOS VIVOS DEL MEDITERRANEO

Nota preparada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación/Consejo General de Pesca del Mediterráneo (FAO/CGPM).

GE.76-10642

Anexo II

APROVECHAMIENTO MAS RACIONAL DE LOS RECURSOS VIVOS DEL MEDITERRANEO

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1 - 5	1
II. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LAS PESQUERIAS DEL MEDITERRANEO .	6 - 10	3
A. Estado actual de los recursos pesqueros	6 - 8	3
B. Acuicultura	9 - 10	4
III. PROPUESTAS ENCAMINADAS A MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS VIVOS DEL MEDITERRANEO	11 - 22	5
A. Desarrollo y ordenación de los recursos pesqueros	12 - 18	5
a) Introducción	12 - 14	5
b) Recursos demersales	15 - 16	5
c) Recursos pelágicos	17	6
d) Efectos de la contaminación sobre los recursos vivos y la pesca	18	6
B. Desarrollo de la acuicultura y ordenación de las zonas costeras	19 - 20	7
C. Aspectos técnicos y científicos	21 - 22	7

III. PROPUESTAS ENCAMINADAS A MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS VIVOS DEL MEDITERRANEO

11. Como es lógico, los problemas relacionados con el desarrollo de las pesquerías y la acuicultura en la región del Mediterráneo constituyen ante todo un motivo de interés para cada país; sin embargo, es evidente que esos problemas requieren una acción permanente y concertada sobre una base regional. En realidad, las poblaciones de peces no respetan las fronteras nacionales y las flotas pesqueras pueden desplazarse fácilmente de una zona a otra. Además, los factores de comercialización -cuya importancia para la explotación máxima de los recursos pelágicos se ha señalado ya- tienen también implicaciones regionales; como último factor aunque no menos importante están los problemas, siempre presentes, de la deterioración, real o potencial, del medio ambiente marino. Por consiguiente, es imperativo abordar sobre una base regional los problemas de las pesquerías, que tanto tienen en común en los distintos países. El CGPM es el foro adecuado para tal cooperación; la mayoría de las decisiones resultantes de esa cooperación las toma el Consejo y se aplican bajo sus auspicios.

A. Desarrollo y ordenación de los recursos pesqueros

a) Introducción

12. La elaboración de una política encaminada a aprovechar al máximo los recursos disponibles para la pesca requiere ante todo la recopilación y el análisis de datos para evaluar la situación actual de los recursos, así como la adopción de las medidas que parezcan oportunas como resultado de ese análisis.

13. El Grupo de Trabajo sobre evaluación de recursos y estadísticas de la pesca, perteneciente al Consejo General de Pesca del Mediterráneo, se dedica plenamente a la primera de esas tareas. Presenta sus conclusiones para que las examine el propio CGPM o su Comité de Ordenación de Recursos. De este modo, esos organismos pueden proponer medidas de gestión, someterlas a la aprobación de los gobiernos de los Estados miembros y fiscalizar su aplicación.

14. Hay que señalar a este respecto que en su 13^a período de sesiones, celebrado en Roma del 28 de junio al 2 de julio de 1976, el CGPM asumió nuevas responsabilidades, especialmente por lo que se refiere a la ordenación de las pesquerías. En virtud de esas nuevas disposiciones, el CGPM se encarga actualmente de formular, recomendar y aplicar las medidas apropiadas para la conservación y ordenación racional de los recursos (reglamentación de las artes y métodos de pesca, fijación del volumen mínimo de las capturas, determinación de los períodos y las zonas en que se autoriza o se prohíbe la pesca, reglamentación de las capturas y las actividades pesqueras, etc.).

b) Recursos demersales

15. En febrero de 1976, el Comité de Ordenación de Recursos, del CGPM, aprobó un texto común destinado a servir de anteproyecto general para la elaboración de una legislación nacional sobre el calibre de las mallas y el calado de las redes de arrastre; además, en ese texto se recomendaba que se prohibiesen las redes de arrastre con una apertura de

malla inferior a 40 mm. Esa recomendación se envió a los Estados miembros, quienes informarán oportunamente al Consejo sobre las medidas que hayan adoptado para llevarla a la práctica.

16. Sin embargo, ello sólo constituye un primer paso hacia la limitación del calibre de las mallas, que tendrá que adaptarse gradualmente a las condiciones particulares de la pesca en el Mediterráneo.

c) Recursos pelágicos

17. En relación con esta cuestión, habrán de seguirse simultáneamente dos procedimientos: continuar la evaluación de los recursos pesqueros mediante el análisis de datos estadísticos (según se señala en el apartado a) supra) y mediante métodos acústicos (que fue el tema de un seminario organizado en relación con el 13º período de sesiones del Consejo), y promover el estudio sobre la utilización y comercialización de las especies pelágicas (que está realizando actualmente un grupo de trabajo especializado del CGPM).

d) Efectos de la contaminación sobre los recursos vivos y la pesca

18. No se dispone todavía de pruebas concluyentes de que la contaminación haya afectado directamente al volumen de los recursos de la alta mar. Con todo, no se puede negar el peligro potencial que se cierne sobre esos recursos como consecuencia del vertimiento constante y creciente de efluentes tóxicos en el Mediterráneo, aun cuando no sea todavía posible determinar el punto exacto en que tal peligro alcanzará un grado altamente perjudicial o incluso intolerable. Por consiguiente, conviene vigilar muy de cerca ciertos fenómenos que son sintomáticos de una deterioración, al menos momentánea, del medio ambiente, como por ejemplo el pescado o los crustáceos no aptos para el consumo a causa de la contaminación, el abandono de los lugares de desove por los peces, etc. Los cuatro proyectos experimentales sobre la vigilancia de los metales y plaguicidas en los organismos marinos y los efectos de los contaminantes en las poblaciones y ecosistemas marinos que está llevando a cabo la FAO (CGPM) dentro del marco del Plan de Acción del PNUMA para el Mediterráneo aportarán indudablemente información más precisa y valiosa sobre este tema y establecerán las bases para un estudio más detallado de los efectos que ejercen los contaminantes sobre las poblaciones 4/.

4/ Los cuatro proyectos experimentales conjuntos FAO(CGPM)/PNUMA mencionados son: a) Proyecto experimental sobre estudios básicos y vigilancia de los metales, especialmente del mercurio y el cadmio, en los organismos marinos; b) Proyecto experimental sobre estudios básicos y vigilancia del DDT, los BPC y otros hidrocarburos clorados en los organismos marinos; c) Proyecto experimental sobre los efectos de los contaminantes en los organismos marinos y sus poblaciones, y d) Proyecto experimental de estudio sobre los efectos de los contaminantes en las comunidades y ecosistemas marinos. Las conclusiones de otros dos proyectos del PNUMA -un proyecto para la protección del Mediterráneo contra la contaminación de origen terrestre y un proyecto sobre parques marinos y marismas en el Mediterráneo- guardan estrecha relación con la ordenación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo.

B. Desarrollo de la acuicultura y ordenación de las zonas costeras^{5/}

19. Las zonas costeras del Mediterráneo están sujetas hoy a numerosas presiones, y la urbanización, la industrialización, el turismo, la agricultura y la acuicultura compiten entre sí por las zonas del litoral y por su utilización.

20. La ordenación de estas zonas deberá tener un carácter interdisciplinario a fin de facilitar la evaluación de las ventajas e inconvenientes que puedan presentar los distintos métodos de utilización de ese medio ambiente y, por consiguiente, elaborar los planes y directrices generales. Es evidente que deberán tenerse en cuenta las ventajas económicas que aporte cada disciplina. No obstante, todavía no se dispone de todos los datos económicos, sociales y ecológicos necesarios para hacer una evaluación correcta y equitativa de la acuicultura frente a las demás actividades cuya rentabilidad es mejor conocida. Convendría realizar a este respecto un estudio a fondo.

C. Aspectos técnicos y científicos

21. Mientras que casi todas las técnicas de la acuicultura en el Mediterráneo son de carácter extensivo, los programas de desarrollo de dicha industria se basan generalmente en métodos de cultivo intensivo. Si bien este segundo método reporta, según parece, mayores beneficios, plantea no obstante problemas complejos en relación con la piscicultura controlada, las fases críticas de la cría de larvas, los alimentos adecuados a bajo costo, las enfermedades epizooticas, etc. Este es precisamente el cometido del Programa Cooperativo de Estudios sobre Acuicultura, que fue iniciado en 1970, dentro del marco del CGPM, para estudiar estas cuestiones técnicas y científicas y difundir esa labor entre los treinta y tantos institutos y laboratorios del Mediterráneo que participan en el programa.

22. Sin embargo, estos estudios requieren experimentos extensos, costosos y sumamente complejos. Por consiguiente, están fuera del alcance de algunos de los laboratorios de que se trata, particularmente de laboratorios de los países en desarrollo, aunque paradójicamente sería la economía de estos países la que más se beneficiaría de una expansión de la piscicultura. Ello significa que existen dificultades considerables en cuanto al apoyo financiero y técnico, que deberán subsanarse de algún modo si se desea evitar las largas demoras en el progreso ulterior del estudio coordinado sobre la acuicultura.

^{5/} Se presenta un documento separado sobre la acuicultura.

Anexo II

APROVECHAMIENTO MÁS RACIONAL DE LOS RECURSOS VIVOS DEL MEDITERRANEO^{1/}

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. Con anterioridad a 1940, el rendimiento pesquero del mar Mediterráneo y el mar Negro no excedía de 500.000 toneladas. Durante el decenio 1950-1960 ese rendimiento ascendió a unas 700.000 toneladas. En 1974 alcanzó la cifra de 1.300.000 toneladas, de las cuales 750.000 correspondieron al mar Mediterráneo y el resto al mar Negro. Sin embargo esas capturas representan solamente una proporción muy reducida (algo más del 1,8%) de las capturas mundiales de 70 millones de toneladas durante el citado año. En cambio, su valor efectivo fue proporcionalmente mucho más elevado, habiendo alcanzado en 1974 los 700 millones de dólares de los EE.UU., o sea el 5% aproximadamente del valor de las capturas mundiales totales. Ello se debe al elevado precio del pescado del Mediterráneo (cinco veces superior al precio medio mundial, e incluso siete veces superior si se excluyen las especies distintas de las demersales, que son las más solicitadas) y al hecho de que la demanda de pescado de fondo es siempre superior a la oferta.

2. Además, la pesca en el Mediterráneo no ha perdido nunca su carácter "artesanal", con el consiguiente empleo de una cantidad considerable de mano de obra tanto en el mar como en tierra, lo que da una idea de la magnitud de dicha industria en toda la región. Cabe considerar, pues, que el Mediterráneo es una de las principales regiones del mundo en cuanto a la importancia social y económica de la pesca.

3. Entre 1960 y 1970, el consumo de pescado en los países bañados por el mar Mediterráneo y el mar Negro aumentó de 2,7 a 3,7 millones de toneladas, mientras que la población pasó de 265 a 308 millones de habitantes. Se calcula que para 1985 la población ascenderá a 380 millones de habitantes y que la demanda de pescado será de 5,5 millones de toneladas ^{2/}.

4. La producción pesquera de la región no es suficiente para satisfacer la demanda. Actualmente las dos terceras partes del pescado consumido en la región del Mediterráneo provienen de otras zonas pesqueras, principalmente del Atlántico, en parte porque algunos de los países (España, Francia y Marruecos) limitan también con el Atlántico -que les proporciona la mayor parte de su captura total-, y en parte porque varios países mediterráneos (Egipto, España, Francia, Grecia, Israel e Italia) disponen de flotas de altura; y también porque las importaciones representan una proporción considerable (cerca del 15%) del consumo total.

^{1/} La presente sección sobre el "Aprovechamiento más racional de los recursos vivos del Mediterráneo" ha sido preparada conjuntamente por la FAO y el CGPM. La secretaría del PNUMA ha introducido pequeños cambios de redacción y presentación.

^{2/} Estas cifras se refieren a la población total de los países ribereños y a su consumo, comprendidos los países que tienen también litoral sobre el océano Atlántico.

5. Sin embargo, estas flotas de altura tropiezan con dificultades cada vez mayores a causa de que la mayoría de los países ribereños del Atlántico imponen limitaciones estrictas a las actividades de las flotas extranjeras que se dedican a la pesca frente a sus costas, de que las poblaciones fácilmente explotables disminuyen de año en año y de que los gastos de explotación de tales flotas aumentan constantemente -sobre todo como consecuencia del fuerte aumento del precio del combustible-, con la consiguiente disminución de la rentabilidad de las flotas que se dedican a la pesca en aguas distantes. Por consiguiente, los armadores se ven obligados a reexaminar la posibilidad de concentrarse en el propio Mediterráneo.

II. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LAS PESQUERIAS DEL MEDITERRANEO

A. Estado actual de los recursos pesqueros

6. El Consejo General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) ^{3/}, organismo intergubernamental establecido dentro del marco de la FAO, ejerce un control constante sobre las poblaciones de peces demersales y pelágicos. Esta información sirve de base para las normas relativas a la ordenación y planificación del desarrollo de la pesca. Además, el CGPM se ocupa de las cuestiones relacionadas con el incremento de las capturas mediante la pesca convencional y la acuicultura.

7. Las conclusiones a que llegó recientemente el Grupo de Trabajo sobre evaluación de recursos y estadísticas de la pesca del CGPM, se pueden resumir como sigue:

- a) Se considera que la mayoría de las poblaciones demersales distribuidas a lo largo de las costas septentrionales del Mediterráneo son objeto de una pesca intensiva. Por consiguiente, cabe esperar que la introducción de medidas de reglamentación destinadas a mantener las tasas de rendimiento y de captura a niveles elevados aporte mayores beneficios que la ulterior intensificación de las actividades pesqueras.
- b) En muchos lugares situados a lo largo de las costas meridionales del Mediterráneo, especialmente a lo largo del litoral occidental, parece posible un aumento moderado de las capturas de especies demersales. Con todo, aunque las posibilidades en cuanto a las capturas distan mucho de ser despreciables si se comparan con las cifras de rendimiento actuales, no dejan de ser modestas en términos absolutos.
- c) Según parece, las poblaciones de especies pelágicas costeras pueden ser objeto de una pesca más intensiva. Esas poblaciones ofrecen indudablemente las mejores posibilidades para el desarrollo de la pesca. Sin embargo, en lo que se refiere a determinadas poblaciones localizadas de peces (especialmente en la región noroccidental del Mediterráneo) existen ciertas pruebas de que se lleva a cabo una pesca moderada y, en ocasiones, intensiva.

8. Las dificultades de comercialización son causa, en gran parte, de que las especies pelágicas se utilicen menos; por una parte, esas especies son menos apreciadas que los peces demersales; por otra parte, sólo están disponibles estacionalmente. Ello se traduce en períodos de máximos desembarcos y en la consiguiente disminución de los precios abonados a los pescadores. Los canales de distribución y las industrias de transformación no han podido todavía espaciar los desembarcos durante un período mayor; por consiguiente, es preciso realizar esfuerzos en tal sentido, a fin de que los consumidores y los pescadores puedan aprovechar mejor las poblaciones de peces pelágicos, que se calculan en 1 millón de toneladas aproximadamente.

^{3/} Son miembros del CGPM los siguientes Estados ribereños del Mediterráneo: Argelia, Chipre, Egipto, España, Francia, Grecia, Israel, Líbano, Libia, Malta, Marruecos, Mónaco, Siria, Túnez, Turquía y Yugoslavia.

B. Acuicultura

9. El Mediterráneo encierra grandes posibilidades para el desarrollo de la acuicultura en agua salobre; existe una larga tradición de cría de peces, crustáceos y moluscos; grandes e importantes extensiones de agua que podrían utilizarse con tal fin (de superficie estimada en 1 millón de hectáreas), un clima propicio y un gran número de consumidores cercanos que tienen gran predilección por el pescado.

10. En tales condiciones, la acuicultura podría producir a la larga varios centenares de miles de toneladas de pescado, crustáceos y moluscos de alto valor comercial. Sin embargo, existen varios factores limitativos (competencia en la explotación de zonas costeras, investigaciones sobre piscicultura intensiva, producción de alimentos baratos para cría, contaminación del agua) que impiden todavía que esta operación aproveche la totalidad de las posibilidades que ofrece el Mediterráneo.